

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Cofrentes

ANUNCIO de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición varias plazas de personal laboral fijo.

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Valencia* n.º 61 de 31 de marzo de 2025, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso los siguientes puestos de personal laboral fijo, proceso extraordinario de estabilización de ocupación temporal: trece plazas brigada servicios múltiples

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*. Los anuncios referentes a los aspirantes admitidos y excluidos en este procedimiento de selección se publicarán en el *Boletín Oficial de la Provincia de Valencia*, y en esa misma resolución se publicará el nombramiento de las personas que componen el tribunal calificador, y a partir de ese anuncio, únicamente se comunican las notificaciones en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cofrentes (físico y electrónico), en <https://cofrentes.sedelectronica.es>, y no será necesario efectuar notificaciones o avisos individuales a las personas aspirantes sobre el desarrollo de las pruebas.

Cofrentes, 3 de abril de 2025

Salvador Honrubia Mora
Alcalde-presidente